ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	Código: FOR-GA-024 Versión:0 Fecha: Memorando I2021031818 - 21/10/2021 Página: 1 de 3

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de cuidado hogar casa Santa María				
DIRECCIÓN: Carrera 90 #149-73	**TELÉFONO:** 5366355	**CIUDAD:** Bogotá D.C.		
PERSONAL RESPONSABLE: Jennifer Tatiana Valderrama Santos.				
CARGO: Responsable ambiental				
FECHA: 29 Noviembre 2022	**EMPRESA TRANSPORTADORA:** Ecoentorno			
ASPECTOS POR INSPECCIONAR	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	
	SI	**NO**		
1. CHEQUEO AL PERSONAL				
1.1. El personal que realiza el transporte se encuentra capacitado y entrenado en el manejo de los residuos hospitalarios.	✓			
1.2. El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta.	✓			
2. CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN AL VEHÍCULO				
2.1 Los vehículos utiliza señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono.	✓			
2.2. El vehículo posee rótulos de identificación.	✓			
2.3. Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto.	✓			
2.4. Es reflectivo el rotulo del vehículo.	✓			
2.5. El vehículo cuenta con la placa de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido.	✓			
2.6. La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina.	✓			
3. CHEQUEO AL EQUIPO DE SEGURIDAD				
3.1. El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias:				
3.1.1. Ropa protectora para el personal.	✓			
3.1.2. Linterna	✓			
3.1.3. Botiquín de primeros auxilios	✓			
3.1.4. Kit control de derrames u otro	✓			
3.1.5. Cuenta con 2 extintores tipo multi-propósito, como mínimo.	✓			
4. CHEQUEO A LA CARGA				
4.1. La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo.		X		
4.2. La carga del vehículo se encuentra bien acomodada en las canastillas retornables donde se depositan las bolsas.	✓			
4.3. La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta.	✓			
5. CHEQUEO AL VEHICULO				
5.1. El vehículo posee dispositivo sonoro que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa.	✓			

5.2. El vehículo recolector de residuos tiene superficies internas lisas de bordes redondeados de forma que se facilite el aseo y estar provisto de ventilación adecuada.	P		
6. CHEQUEO DE DOCUMENTOS			
6.1. Tiene el vehículo vigente la tarjeta de registro nacional para transporte de mercancías peligrosas	P		
6.2. Se ha entregado al conductor Hojas o fichas de seguridad del o los residuos que va a transportar		P	
6.3. El conductor posee y suministra el documento original del manifiesto de transporte de residuos peligrosos, donde se relacionan: tipo y cantidad de residuos transportados, nombre del generador, destino, fecha del transporte, firma de quien entrega, nombre del conductor y placa del vehículo.	P		

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS

Ninguna.

Persona que realizó la verificación:	**Persona por parte del Transportador:**
NOMBRE Jenifer Valderrama Santos Cédula N.° 1010.227132	NOMBRE Jamel Valentue Cédula N.° 76350843
Cargo Responsable ambiental Teléfono 3182213984	Cargo Conductor Teléfono 3132969116
Firma:	Firma:
Nota: Este Formato debe aplicarse una vez cada trimestre a la empresa que realiza la recolección y/o transporte de los residuos hospitalarios.	

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."